

A

Febrero

Los ¹res Justicia, y Regim^{to}, desta Villa de Vergara
 hacen saber a todos los vecinos, y Moradores de ella
 que los dias Miércoles, y Jueves primeros sean de plan
 tar los Robles acostumbrados, es a saber el día Mié-
 ércoles en el monte de Launzarai, y el día Jueves en
 el Monte de Laudani; y a los vecinos, y Moradores
 q^{ue} bien des de Vidarte a elorugui aian de Plaudix
 adha plantación al dho monte de Launzarai, y
 los de mai al de Laudani, y para q^{ue} lleguen a noticia
 de todos se sup^{ca}, a los ¹res Cuxas ^{delas} Parroquiales los
 manden publicar fecho en Vergara a nueve
 de febrero de mil setecientos, y quarenta y quatro

Por m. de los ¹res J. y Regim^{to}

Juan Bap^{tista} de Alono

Como de la villa de Vergara